

ACTA NÚMERO SEISCIENTOS CINCUENTA Y UNO -SESIÓN ORDINARIA- CONSEJO DIRECTIVO – DÍA: 26 DE ABRIL DE 2022 – HORA: 15:00.- En la ciudad de Necochea, a los veintiséis días de Abril del año dos mil veintidós se reúne el Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Necochea, siendo las quince horas con los siguientes miembros titulares presentes: Presidencia: Víctor Emilio PAGANI DELUCHI, Consejeros: Patricio Lionel GARCÍA DE ARRIBA, Carlos Damián UNIBASO, María Fernanda VILLAR, María Lucía JANO, Hugo FERRARI, María Julieta BORRELLI, Florencia Soledad OVANDO, María Natalia STEFFEN, Ana Karina RIPODAS, Francisco GARCIA CANALES y Tomás Domingo FUENTES BENITEZ. Además, se encuentran presentes los consejeros suplentes: Javier Andrés MENGOCHEA y Walter Ariel BELLO.

Previo al tratamiento del Orden del día se recibe al delegado ante la comisión provincial de Derecho Penal, Dr. Martín De la Canal, quien da cuenta de lo tratado en la reunión pasada y anuncia que se realizarán jornadas provinciales en nuestra ciudad en el mes de Octubre. Los miembros del Consejo agradecen su informe, su presencia y se retira el mencionado Delegado.

Se trata el siguiente ORDEN DEL DÍA:

INFORME DE PRESIDENCIA.

Toma la palabra el presidente y da cuenta los temas tratados en la Reunión de Consejo Superior, destacando el aumento del bono ley 8480 a partir del 1/6/2022, la conformación de la mesa de trabajo conjunta con Magistrados y la creación de instancias que controlen el cumplimiento de la Ley de Honorarios en los procesos Civiles y Comerciales y Laborales, el avance de la Reforma del Código Procesal Civil y Comercial y que las Jornadas Deportivas Provinciales darán inicio el 30/11 en la ciudad de Mar del Plata. Autoridades de Mesa. Por unanimidad de los presentes se designan las siguientes autoridades de mesa para las elecciones del próximo 13/5/2022, a saber:

Necochea: Patricio Lionel García de Arriba y María Julieta Borrelli;

Lobería: Lucía Jano y Ángel Damián Teruggi;

San Cayetano: Víctor Emilio Pagani Deluchi, y;

Tres Arroyos: Jorge Cepeda.

Programa de Actualización Tecnológica. Se presentan los presupuestos presentados por los proveedores, conforme procedimiento resuelto en reuniones anteriores, se decide avanzar con la propuesta de Aramaio por unanimidad.

Por último, el Presidente manifiesta la necesidad de cambiar las computadoras de Presidencia y la que utiliza la empleada administrativa Daniela Campo Roca, atento ser obsoletas y de baja capacidad para el uso que el CAN requiere, se aprueba por unanimidad.

INFORME DE SECRETARIA: Tomó la palabra el Secretario y manifiesta que atento haber tenido los presentes el acta de la reunión anterior conjuntamente con la convocatoria, solicita su aprobación, lo que es otorgado por unanimidad.

Se procede a la lectura de distintas notas presentadas, a saber: UTEDYC, Inst. de Derecho del Trabajo, Comisión de Informáticas, todos solicitando viáticos, los que son aprobados conforme se solicita por unanimidad.

Se da lectura a la solicitud de pago de la matrícula por el Dr. Anadón, la cual es aceptada por unanimidad.

Se aprueban seis Legajos para tomar juramento a nuevos matriculados el viernes 6/5/2022.

Existiendo una diferencia en la interpretación de la circular 6273 del Consejo Superior, relacionada con la intervención del CAN en la designación de un Abogado del Niño, el Consejo decide por unanimidad lo siguiente:


"La misma deberá ser expresa y por escrito: 1) de una autoridad judicial o administrativa, o; 2) A solicitud del niño, niña o adolescente en la sede del CAN, mediante acta suscripta, si es que cuenta con capacidad suficiente para

ello, de lo contrario se requerirá la asistencia de la Asesoría de Incapaces, o:
3) quienes estén a cargo de aquellos.


INFORME DE TESORERIA. Informe, se aprueba por unanimidad.

COMISION DE DEPORTES. Delegado de provincia, se decide por unanimidad que Hugo Ferrari acompañará a Daniela Cangiano en la Comisión ante COLPROBA.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. Informe, aprobado por unanimidad.



Dr. C. DAMIAN UNIBASO
Secretario General
Colegio de Abogados de Necochea



Dr. Victor E. F. Lani Deluch
Presidente
Colegio de Abogados de Necochea